

Asignatura: Social	
Docente: Evelyn Maturana C.	Curso: Laboral 3 E
Objetivo de Aprendizaje: Conocer la historia del sufragio en Chile	
Contenido: Historia del voto en Chile	
Habilidad: Conocer como ha sido el proceso a lo largo de los años del sufragio en Chile	
Semana Nº: 26 Viernes 09 de octubre	

Horario Semanal					
Tiempo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 - 10:00	Aprendizaje Empresa Profesora Evelyn	Matemáticas Profesora Evelyn	Vocacional Jefe taller Camila	Lenguaje Profesora Evelyn	Social Profesora Evelyn

Hola queridos estudiantes, nos encontramos en el mes de octubre y como han escuchado seguramente, ocurrirá algo muy importante, esto es el **plebiscito** del 25 de octubre, donde podremos votar para aprobar o rechazar una nueva constitución para Chile. Seguramente ya han visto la campaña que se realiza en los canales de televisión donde cada uno tendrá su opinión.

Hoy hablaremos sobre la **historia del sufragio en Chile**, para que conozcan cómo se fue sufragando en Chile gracias al avance de la democracia.

Algo de Historia...

Votando con piedrecitas (psephos). Escena pintada en una copa de vino de cerámica encontrada en Atenas. Exhibida en Museo Getty, California, Estados Unidos. Hace más de 2.500 años ya se votaba como una forma pacífica y democrática (por mayoría) de tomar decisiones.



Las primeras elecciones conocidas se realizaron en Grecia, cuna de la Democracia. En este pueblo libertario el someter las decisiones a una votación, acatando la decisión de la mayoría, tuvo lugar desde los comienzos de su historia.

En esta pintura, los pequeños puntos a cada lado de la mesa representan piedrecitas apiladas en dos grupos. Uno para para Odiseo y Ajax los adversarios.

Se votaba de esta forma o depositándolas en un recipiente y luego a la vista de todos se las contaba. También se votaba con pedazos de cerámica o con semillas. Pero... todo el mundo sabía cómo uno votabaii

Para hacer el voto secreto, como es ahora, se van adoptando distintos mecanismos, tanto en elecciones como en juicios. El principal, los votos de metal, que se ubicaban en un recipiente, pero mantenían el secreto porque que eran iguales en apariencia, pero distintos en un detalle.

Si se ponía por el tallo sólido se votaba a favor del acusado, si se ponía del otro lado, era para condenarlo



<https://www.youtube.com/watch?v=6Ljj-F-vYZY>



<https://www.youtube.com/watch?v=IEM1d-SRZ2g>



Y en Chile ¿Desde cuándo se vota?

En la Primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810, se eligen nuestras primeras autoridades de entre los 400 vecinos "principales" de la ciudad de Santiago, los que habían sido convocados a un Cabildo Abierto. Luego, las primeras elecciones nacionales se realizan en diciembre de 1810 para elegir los diputados que integrarían el primer Congreso Nacional.

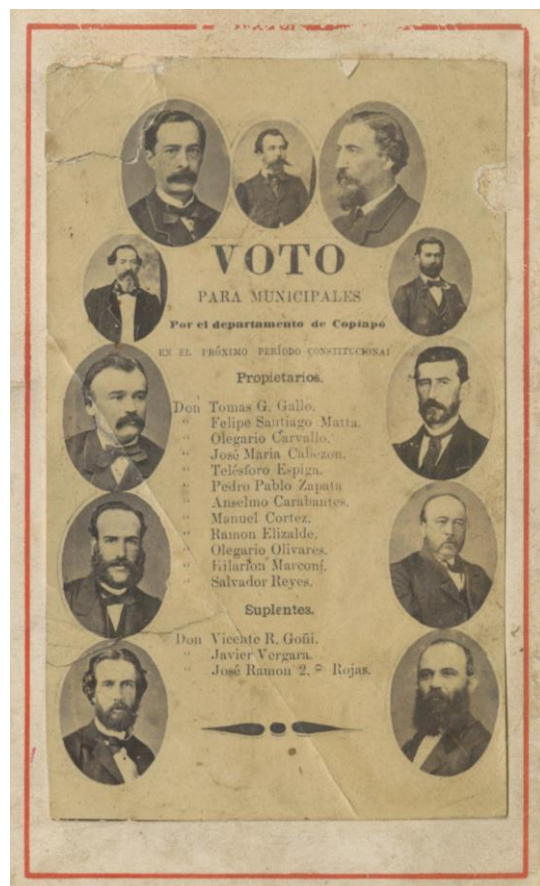
Sin embargo, y producto de la inestabilidad del período, no fue hasta 1835 en que se suceden de forma regular las elecciones que estarán reservadas durante más de un siglo solo a un grupo de hombres con recursos, que sepan leer y escribir excluyendo, de esta manera, a la mayoría del país.



En la Constitución de 1833 se establece el voto censitario, restringido solo a algunos. En el artículo 8, se señalaba: *"Son ciudadanos activos con derecho de sufragio los chilenos que habiendo cumplido veinticinco años, si son solteros, y veintiuno, si son casados, y sabiendo leer y escribir tengan alguno de los siguientes requisitos:*

- ❶ *Una propiedad inmueble, ó un capital invertido en alguna especie de jiro, ó industria. El valor de la propiedad inmueble, ó del capital, se fijará para cada provincia de diez en diez años por una lei especial.*
- ❷ *El ejercicio de una industria ó arte, ó el goce de un empleo, renta ó usufructo, cuyos emolumentos ó productos guarden proporción con la propiedad inmueble, ó capital de que se habla en el número anterior".*

En 1874 se establece el sufragio masculino para quienes no tienen bienes, los que debían, eso sí, saber leer y escribir. Sin embargo, dos décadas antes, en 1894, el



El analfabetismo excluía del voto a los pobres, especialmente a las mujeres.



Trabajadores manifestándose por carestía de alimentos en Valparaíso. 1918

Colección Museo Histórico Nacional

En 1934 se dictó la Ley N° 5.357 sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, la que permitió que las mujeres pudieran votar en las elecciones municipales, previa inscripción en los Registros Electorales, pudiendo elegir y ser elegidas como regidoras.



DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS

El 8 de enero de 1949, en un acto público en el Teatro Municipal de Santiago, el Presidente de la República, Gabriel González Videla, firmó la Ley N° 9.292, que otorgó el sufragio pleno a la mujer chilena.

El movimiento feminista que venía desde los años 1920 luchando por esta conquista, no fue invitado a este acto; sin embargo, su líder, Elena Caffarena, atribuyó a esta lucha el logro de este derecho. También influyó el creciente prestigio de muchas mujeres chilenas, profesionales y líderes, que obtenían importantes reconocimientos a nivel mundial. Cuando Gabriela Mistral, primera y única mujer premio Nobel de Literatura de habla hispana obtiene este máximo galardón en 1945, no podía votar en Chile para elegir a sus autoridades.

El 11 de diciembre de 1969, el Presidente Eduardo Frei Montalva reconoce el derecho a voto a las personas no videntes y rebaja la edad de votar de 21 a 18 años, reconociendo el interés por participar y la madurez, y los mayores niveles educativos que exhibía la juventud de ese tiempo.

Se dicta el Decreto N° 1.667, denominado "Aprueba reglamento sobre plantillas facsímiles para sufragio de no videntes", que establece el uso de plantillas Braille. Más tarde, se incorporó el voto asistido, donde aquellos que lo requieren pueden ser acompañados en todo el proceso de votación.



Año 2007

El 18 de octubre de 2016, en el gobierno del Presidente Sebastián Piñera, se aprobó en el Congreso Nacional una reforma constitucional que estableció que los ciudadanos chilenos con derecho a sufragio que se encuentren fuera de Chile podrán emitir su voto en plebiscitos nacionales, elecciones presidenciales y primarias presidenciales.

Actividad: recorta y pega cada uno de las imágenes que están en esta guía y pégalas en una línea de tiempo según el año dado de menor a mayor.

Buen trabajo!!